

LA ALIANZA VETERINARIA,

PERIÓDICO DE LA ASOCIACION VETERINARIA DE LAS RIBERAS DEL JÚCAR.

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes. . . . 1 Ptas.
Por un trimestre. . 3 »

DIRECTOR: **D. Juan Morcillo Olalla.**

ADMINISTRACION.

D. Carmelo Iborra Lluch,
Alameda, 27.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

Lo que fué, lo que es y lo que debe ser el veterinario.

No hay necesidad que volvamos nuestra vista á la primera época de nuestra historia, al tiempo en que nació la Albeiteria con la institucion del Proto-Albeiterato de Castilla: todos sabeis que entonces la principal mision del albéitar era herrar, y atrasados en la medicina, puede decirse, de un modo general, que en la curacion de las enfermedades que aquejaban á los animales no eran aquellos albéitares más que meros rutinarios. La naciente ciencia no permitia otra cosa.

Aquel tiempo primitivo de lo que hoy denominamos Veterinaria y en el que la herradura constituia el primer y más interesante ramo del ejercicio civil del profesor, infundió en el público la idea de que nuestra mision era exclusivamente clavar herraduras, y de aquí tuvo origen indudablemente el calificativo que se les dió á aquellos profesores de *maestros herradores*, con cuyo epigrafe, que aun no ha desaparecido del lenguaje y costumbres vulgares, se nos viene apellidando aun.

Pero que, si bien en aquel entonces puede decirse que estaba bien aplicado, hoy es una aberracion que debemos tratar que se borre de nuestra profesion, procurando hacer comprender á ese vulgo lo diferente que es el veterinario de la actualidad, del maestro herrador de otro tiempo.

No era necesario que el albéitar poseyese gran cúmulo de conocimientos, para lo que comprendia su arte y su principal ejercicio ante el público; arte por cierto en aquella época muy rudimentario y lleno de graves defectos; pero el albéitar estaba completamente satisfecho con clavar muchas herraduras al día, porque esto es lo que le producía para atender á sus necesidades; más, cuando no le habian enseñado otra cosa ni habia hecho ningun género de sacrificios: la recompensa se hallaba en relacion con lo que le habia costado adquirir los conocimientos que tenia. Si en esa época se le hubiera exigido algo más que herrar y curar algunas enfermedades de los solípedos, hubiera sido una exigencia impropia, cuando no habia recibido instruccion para

otra cosa ni tenia conocimientos en otros ramos de los que hoy comprende la Veterinaria. Esto lo decimos de un modo general, porque algunos albéitares de esta primera época, por su aficion al estudio, por su deseo de instruirse, por sus conocimientos especiales y decidida inclinacion al caballo, vemos que eran muy inteligentes en la cria caballar, asnal y rular, ocupándose en más de un caso de su mejora.

En este estado continuó la Albeiteria y primeros albores de la Veterinaria, ocupándose del herrado con preferencia á la ciencia, aun cuando esta última hacia rápidos progresos en la parte médico-quirúrgica; adelantos, que no borraron de la mente del vulgo la idea que tan arraigada tenia de que no eramos más que simples maestros herradores. Puede decirse sin temor de equivocarse, que la herradura ha sido en todo tiempo la causa principal de las discordias y enemistades de profesor á profesor: adquirir una buena clientela en el herrado ha constituido siempre el ideal del albéitar primero, del veterinario despues, sin excluir de tan grave falta nuestra época presente. El herrado lo ha absorbido todo; es al que el profesor ha dado importancia, y siempre lo ha antepuesto, no solo á los conocimientos más esenciales de la ciencia, sino á los médico-quirúrgicos: esto es tan evidente, que vemos infinidad de poblaciones en las que el veterinario solo cobra la herradura y prodiga gratis la ciencia; sucediendo esto precisamente en muchas de nuestras principales capitales.

Reducido el veterinario desde tiempo inmemorial á este trabajo material del herrado, él mismo ha rebajado su importancia científica y la sociedad lo ha considerado como un simple artista: ocupado en clavar herraduras ha descuidado el estudio, ha olvidado por completo las nociones de ciencia que en un principio adquirió y se ha convertido en un empírico y rutinario; de esto ha nacido su desprestigio ante el público.

Pero si esto era indispensable que sucediese en esos primeros tiempos, el progreso sucesivo y adelantos que se hacian en la ciencia, nos colocaba tambien, al mismo tiempo que adquiriamos mayo-

res conocimientos, en la situación de elevar nuestra importancia social en relación con ellos. La extensión que se le daba é iba adquiriendo cada día la Veterinaria, abría al profesor un horizonte más lato donde poner en acción sus nuevos conocimientos; comprendieron que el herrar y curar era un límite muy estrecho y pobre para que el veterinario desplegara su actividad y su ciencia de producción y riqueza, y en 1847 ya vemos que se introduce en los estudios veterinarios los de la Agricultura y la Zootecnia; pero como estudios nuevos y que el alumno no comprendía su importancia, los miró en aquel entonces con indiferencia y los estudiaba mal y de peor gana; muchas veces oímos decir al instruido catedrático D. José Echeagaray. «Este estudio que miran ustedes con tanto desprecio, tiene más importancia de lo que parece, porque es la fuente productora é inagotable de riqueza para las naciones.»

Así es, que desde esa época (1847) el veterinario ha recibido la educación científica para influir en la riqueza y prosperidad de su patria, haciendo aplicación de sus estudios á la Agricultura, á la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos. Bien es verdad, que la generalidad hemos seguido limitando el ejercicio de la profesión, como en tiempos pasados, á herrar y curar, haciendo caso omiso de la Agricultura y la Zootecnia, que debíamos cultivar con más predilección: dar á conocer al público nuestros conocimientos especiales en estos ramos y manifestar su utilidad por medio de resultados prácticos, es lo que debemos hacer; solo de este modo haremos comprender á la sociedad que no somos meros herradores, y que nuestra misión, enlazada íntimamente con la riqueza agrícola y pecuaria de nuestra nación, bien aplicados nuestros conocimientos, darían un aumento considerable en la riqueza del país.

Desde 1847 debió desaparecer el dictado exclusivo de veterinario, ó por lo menos agregarle el adjetivo de zootécnico, porque desde ese día nuestra misión ya era más extensa, no solo comprendía la Zooterapia y el herrar, sino todo cuanto tiene relación con los animales domésticos, en particular con su cría, multiplicación y mejora; esto llevaba por objeto adquirir mayor número de animales útiles y con condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades de la sociedad. Pero era indispensable hermanar la Zootecnia con la Agricultura, en razón á que no puede haber cría de animales sin producción agrícola, ni puede existir ésta sin aquéllos.

Un olvido (imperdonable) de nuestros conocimientos, de nuestros derechos y de lo que valíamos, nos ha perjudicado en alto grado; olvido que hizo que los pueblos no nos diesen la consideración que nos correspondía y debía darnos, y que el gobierno, no conociendo la extensión é importancia de los estudios veterinarios, creó una nueva clase que han mermando y están mermando nuestros derechos y nuestras

utilidades; clase que seguramente no hubiera nacido nunca, si los veterinarios hubiéramos dado á conocer desde un principio nuestros conocimientos en Agricultura y ganadería.

Es preciso que de hoy en adelante nos dediquemos con empeño al estudio de estas dos ramas olvidadas por los veterinarios (la Agricultura y la Zootecnia); que hagamos comprender al gobierno y á los pueblos, que solo nosotros poseemos conocimientos especiales, que bien aplicados, darán riqueza y prosperidad á España, á España que en tan excelentes condiciones se encuentra para desarrollar su riqueza agrícola y pecuaria: el día que esto consigamos, habremos dejado de ser maestros herradores.

El día que se haya adoptado como preliminar para ingresar á estudiar Veterinaria el grado de Bachiller en Artes, que los estudios veterinarios se hagan con la extensión y aplicaciones prácticas que exigen los adelantos de nuestro siglo, la Veterinaria dará un paso gigantesco en la vía del progreso y el profesor recibirá el dictado de veterinario zootécnico, que es el que le corresponde.

A esto se han encaminado los acuerdos tomados en el Congreso Nacional Veterinario; por esto han trabajado y siguen trabajando su iniciador Sr. Tellez, el propagandista Sr. Espejo y el infatigable Sr. Llorente; ese ha sido el ideal que han sostenido los representantes de provincias y que hay que defender por todos si queremos desterrar de la sociedad esa idea errónea que tiene, de que no servimos más que para herrar y curar.

Estudios sobre la Fluxion periódica del caballo.

(Continuacion.)

Influencia medio.

El medio en el cual se mueven los caballos fluxionados son el sol, el aire, la humedad, es decir, el todo complejo representado por los objetos que le rodean ejerce una acción poderosa sobre la producción y el desarrollo de la *fluxion periódica*. Sin estas causas activas, la acción de este medio especial imprime en el organismo modificaciones íntimas y profundas sobre las cuales insistiremos, porque en ninguna parte las hemos visto indicadas.

En efecto, si la influencia del sol, del aire, de la localidad, etc., es demasiado prolongada, se forma en los individuos de la especie caballar un estado particular especie de tronco patológico, que no es otra cosa que una *diátesis fluxionaria*. Añadimos que esta diátesis presenta la más grande analogía con la diátesis reumática que se observa en el hombre.

La etimología es la misma, reumatismo PEVNA, curso, fluxion, las condiciones de desarrollo son semejantes, y las manifestaciones por accesos de accidentes, completa la semejanza de estos dos estados mórbidos.

que se fundó en Madrid en 1793.—Malats inventó un bálsamo que ha gozado en su tiempo de grande nombradía, que llevaba su nombre (bálsamo de Malats), y que en la actualidad está completamente olvidado.

Al fundarse la Escuela Veterinaria de Madrid, no había obras especiales que pudieran servir de texto á los alumnos para hacer un estudio ordenado de la carrera, y Malats se apresuró á traducir las del eminente veterinario Mr. Bourgelat, que indudablemente en aquel entonces sirvieron de mucho.

La primera obra de Malats es:

Elementos de Veterinaria que se han de enseñar á los alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid. Por D. Segismundo de Malats, primer director de dicho colegio, profesor de la Escuela Veterinaria de Paris, socio corresponsal de la Real Sociedad de Medicina de la misma corte, mariscal de las Reales Caballerizas de S. M., alcalde examinador del Real Tribunal del Proto-Albeiterato, etc.—Consta de cuatro tomos en 4.º

El primero impreso en Madrid, 1793, por D. Benito Cano: en 4.º XLII y 136 páginas.

Está dedicada la obra en este primer tomo á S. M. el Rey D. Carlos IV.—Después de un extenso prólogo en el que da á conocer el desprecio con que los médicos de todos los tiempos han mirado la Veterinaria, demuestra que la Medicina debe mucho á nuestra ciencia: se ocupa en dar á conocer lo que la Veterinaria era en tiempos anteriores y la mucha importancia que tiene.—Trata en él de la anatomía general de un modo muy lacónico y esponiendo las ideas de su época, siguiendo á esto el tratado de *Osteología*.

El segundo tomo impreso en Madrid, 1793, por D. Benito Cano: en 4.º, 244 páginas y 22 de índice. Se trata en él de la *Sarcología* en general y descriptiva.

versos formularios, así para gobierno de dichas clases, como para los que ejercen la profesion veterinaria; sigue despues un epitome sobre las enfermedades epizooticas, tratando de ellas por el órden de su importancia.

Además de varias reglas de higiene y policia sanitaria, trata diferentes cuestiones relativas á la cria de los ganados, todas ellas de sumo interés.

No es fácil adquirir la obra de Montes, aun cuando no hace muchos años que se reimprimió. Por lo menos yo no he podido alcanzar un ejemplar.

D. Bernardo Rodriguez.

Mariscal que fué de las Reales caballerizas en el reinado de Cárlos III y uno de los comisionados para estudiar en las escuelas de veterinaria del extranjero poco antes de fundarse la de Madrid.

Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de Veterinaria, de Equitacion y de Agricultura. Contiene por órden cronológico, el año y lugar de su impresion, las ediciones que se han hecho y un juicio imparcial del mérito de cada obra. Madrid, 1790, por J. Herrera. En 4.º, 87 páginas.

Este interesante catálogo, que tanto honra á la Veterinaria y á España, es anónimo, pero con justa razon se le atribuye al probo y entendido veterinario D. Bernardo Rodriguez: así se deja comprender de su pericia, de su vasta instruccion, de que en la época en que el citado catálogo se publicó, solo Rodriguez era el único que podia tomar á su cargo tal trabajo en

defensa de nuestra nacionalidad ultrajada por un extranjero; pero no solo por esto, sino porque así lo consignan diferentes citas de autores respetables. Si no mediaran todas estas razones, tendríamos que atribuirle este excelente trabajo á cualquiera de los hermanos D. Alonso ó D. Francisco Rus y García, ya por su competencia en la materia, ya por su laboriosidad, ya por la época en que florecieron, y porque precisamente su obra, titulada *Guía Veterinaria Original*, fué en parte la que motivó la formación del *Catálogo*. Opónese, sin embargo, á semejante suposición la circunstancia de que los escritos de los hermanos Rus y García se elogian en el *Catálogo* de una manera extraordinaria, hasta el punto de censurar mucho el juicio desfavorable que formó un tribunal acerca de cierto escrito que uno de ellos presentó á un concurso público. La publicación del citado *Catálogo* fué el cumplido desagravio de la ofensa que un extranjero había hecho al profesorado y á la patria, y lo motivó el siguiente suceso:

«El editor de un papel periódico de la corte recibió una carta, cuya fecha era de Milan á 24 de Diciembre de 1787, y firmada por el Marqués de Ca....., cuyo contenido es, sobre poco más ó menos, lo que se halla en el siguiente extracto:

«Muy señor mio: Mis continuos viajes se dirijen solamente á instruirme: en ellos procuro conocer los hombres grandes en Historia natural, en Equitación, en arte Veterinaria y en Agricultura. A mi paso por Paris, se me proporcionó conocimiento con Mr. Huzard, habil veterinario, quien tiene á su cargo la parte de su arte en la nueva Enciclopedia. En una de las conferencias que tuve con este profesor, tocante á los sugetos hábiles que yo había conocido en Inglaterra, Francia y Alemania, no pude menos de mostrarle mi

nobleza del caballo, señales, buena formación y compostura del caballo; de los colores de los pelos de los caballos; de las bondades que se deben conocer en un buen caballo; modo de dar el verde á los caballos; de las utilidades que se siguen del noble y científico y militar arte de herrador y albéitar.

El primer capítulo está en diálogo y trata del conocimiento de la edad de los animales desde que nacen hasta los siete años: se ocupa despues de varias enfermedades dando infinidad de recetas para su curación: tiene á continuación un capítulo que trata de la calidad de las mulas y de sus buenas señales; continúa el arte de herrar en diálogo, al que sigue la curación de la mordedura de algun animal ponzoñoso, heridas de bala, y termina la obra con un recetario práctico calcado en la polifarmacia.

El libro de Sandoval lo conceptuamos muy inferior á todos los que se publicaron en su tiempo y de muy escaso mérito: el poco orden y método que el autor guarda en la exposicion de las materias que componen la obra y el no tener ninguna cosa nueva, hace que este librito no tenga grande importancia.

Nosotros poseemos un ejemplar, que es el que nos ha servido para sacar estos apuntes.

D. Segismundo Malats.

Profesor veterinario, mariscal de las Reales Caballerizas. Fué uno de los que estuvieron pensionados por el gobierno en la Escuela Veterinaria de Alfort, á últimos del siglo XVIII, siendo despues director de la

¿Y qué se ve en suma?
Si no intentas ascender
El grado que debe ser
De maestros el honor,
Siendo en la Física error
La práctica no entender.

Al que es sabio en su opinion,
Para triunfar y vencerle,
Es acierto concederle,
Porque calle, la razon:
Hoy llega la ocasion
De responder, si es que sabe,
Pues por mucho que se alabe,
Con apoyo de su lábio,
Aunque presuma de sabio
Viene á ser muy al contrario.

Sin afeitte, ni misterio,
En el aposento ó tienda
Es permitido que aprenda
Cada uno en su ministerio:
Muy modesto, grave y serio,
Con modales cortesananas,
Que las demás cosas vanas
Han de ser aborrecidas,
Y en estimacion tenidas
Las lecciones de las canas.

Sandoval copió estas décimas de los *Coloquios de Albeitería* que contra el inmortal Caveró publicaron los supuestos mancebos Benavides, Guzman y Cortazar, lo que no encontramos oportuno ni prudente: era bastante que se habian escrito para ridiculizar á nuestro eminente albéitar de San Sebastian de los Reyes, para que Sandoval no las hubiera incluido en su libro, é incluírlas como cosa suya.

En esta obra se ocupa Sandoval de la naturaleza y

extrañeza sobre que, poseyendo los españoles los más hermosos caballos de la Europa, no se dedicasen con esmero á la Albeitería, y que no tuviesen obras que tratasen de este importante arte; pues un literato de Paris me acababa de asegurar que solo tenian los españoles un pequeño volumen en octavo, publicado en el año 1787, con el título de *Guía Veterinaria Original*, en el que no conocia absolutamente ningun mérito. Mr. Huzard me manifestó la sinrazon del citado sugesto, relativamente á que los españoles carecian de escritos de Albeitería y Equitacion, pues me cercioró de un buen número de volúmenes que poseen ustedes anteriores á los franceses.

Con esta relacion, hecha por un hombre habil y desposeido de aquella preocupacion nacional, he resuelto aprender el idioma español, con el fin solo de instruirme en aquello que me pueden suministrar las obras de los autores de esa nacion que tratasen de Albeitería, Equitacion y Agricultura. Pero como para esto necesito una noticia de semejantes escritos, me valgo del favor de usted para que, insertando esta carta en su periódico, escite á alguna persona á tomarse el trabajo de comunicarnos por la misma vía un catálogo de las obras que traten de dichos ramos, indicándonos el año de su impresion, el lugar dónde se hizo, etc., etc.»

La casualidad hizo el que el editor del mencionado periódico nos dirijiese esta carta, y confiase á nuestro cuidado el servir al Sr. Marqués; pero como por motivos que no es del caso referir aquí, no se ha podido incluir en su periódico el catálogo que le dimos, se publica separadamente para que nadie carezca de tan útil noticia.»

Hecha esta indicacion para demostrar el motivo que ha dado lugar á la publicacion del *Catálogo* que

nos ocupa, pasa á demostrar que nuestra nacion, no solo ha tenido más obras y mejores de Albeitería que los franceses y demás naciones de Europa, sino que nuestros albéitares antiguos han sido más espertos é instruidos hasta la instalacion de las Escuelas de Veterinaria, que ningunos otros, y que solo desde que floreció Mr. Bourgelat es cuando nos han aventajado los franceses.

Empieza por la obra de Laurencio Rusio y concluye por órden cronológico con la de los Sres. Rus Garcia, que eran las publicadas hasta el año que Rodriguez dió á luz el citado *Catálogo*: indica el lugar de la impresion, el año, las ediciones que se han hecho de cada obra, y un juicio imparcial del mérito de cada una de ellas.

Despues da noticia de las obras de Equitacion y Agricultura que hasta el año 1790 habia escritas en español.

Rodriguez, con su instruccion, de la que repetidas veces dió prueba, hizo comprender al literato parisiense el error en que estaba sobre este punto de literatura española, y vindicó el ultraje que nos habia inferido el extranjero.

Este *Catálogo* debió servir mucho á nuestro inolvidable é ilustrado catedrático D. Ramon Llorente Lázaro, para escribir la *Bibliografía Veterinaria Española*: son muy contados los ejempláres que de este *Catálogo* hay; nosotros poseemos uno perfectamente conservado.

D. Bernardo Rodriguez no solo era un profesor instruido y el mejor de todos los que fueron comisionados á Francia, sino que tenia entusiasmo por la profesion á que estaba dedicado: pruébalo los diferentes premios que de su peculio particular dió á los que mejor tratasen puntos de la ciencia cuyos temas él proponia.

D. Angel Isidro Sandoval.

Profesor albéitar del siglo XVIII.

Jardin de Albeitería, sacado de varios autores, ilustrado con unas noticias para los señores aficionados al buen gusto de los caballos españoles, compuesto por el profesor de albeitería D. Angel Isidro Sandoval. —Madrid, 1792, por la viuda de Ibarra. En 8.º, 287 páginas y dos láminas.

Temeroso Sandoval de que la mordaz critica hiciese presa en su obra, lo que tan frecuente era en su época, y mirando lo que al célebre Caverro le habia sucedido, se apresura á decir que no es original, que la ha sacado de los autores que le han precedido; y despues del prólogo trae unas décimas contra los censores de los autores de albeitería españoles, que por cierto no eran pocos en aquel tiempo, y cuyas décimas trascribimos á continuacion:

Si acaso tu presuncion
Te inclina á ser imprudente,
Advierte que lo elocuente
No está en la imaginacion,
Sino en modestia y razon.
Y si es que tu pluma avara,
Con reflexion lo repara,
Conocerá su desvelo,
Que ninguno escupe al cielo,
Que no le caiga en la cara.

Detenga el vuelo tu pluma,
Pues faltando la esperiencia,
Que es la madre de la ciencia,
Puede dar nombre á la espuma;

No se está siempre perfectamente de acuerdo sobre la significación que debe darse á la palabra *diátesis*.

Segun Nysten, es «una disposición particular de ciertos individuos á ser afectados de tal ó cual enfermedad»; para Baumés «la diátesis ha sido de vez en cuando, el estado que prepara la enfermedad, la enfermedad misma bien establecida; sus síntomas ó complicaciones, cierta grasitud de los humores, ciertos principios acres, ciertos fermentos, el fondo mismo de constitución, la exageración de ciertos temperamentos, la predisposición, etc.» Nosotros podríamos hacer todavía otras citas sobre la diátesis, pero sería supérfluo. Y mientras tanto, si queremos dar la fórmula de la afección que nos ocupa, diremos: «La *fluxion periódica* de los ojos del caballo, es una enfermedad diatésica que consiste en una disposición general del organismo, una manera de ser particular producida por la acción del ambiente, en virtud del cual los síntomas especiales y caracteres bien decididos y fáciles de reconocer, pueden manifestarse á diversas apreciaciones; persistir más ó menos cada vez; desaparecer durante un tiempo más ó menos largo para reaparecer con formas graves: «disposición trasmisible hereditaria.» Así pues la *fluxion periódica* no es más que una afección local y más bien la manifestación localizada de una enfermedad general.

La diátesis fluxionaria del caballo, y la diátesis reumática del hombre, se producen casi con condiciones semejantes. En efecto, si se mete á un hombre, sobre todo linfático, en presencia de malas condiciones higiénicas del país donde reina la oftalmia periódica, se observa que la enfermedad que se le desarrolla más frecuentemente, es el reumatismo.

Además, hoy día se está generalmente de acuerdo en considerar los accidentes ocasionados por el vicio reumático, como el resultado de una perturbación profunda en la nutrición de los tejidos.

Bajo la influencia de la diátesis reumática la acción normal de los elementos azoados no puede nunca efectuarse sino de una manera incompleta. De ahí las reacciones anormales que tienen por consecuencia un aumento considerable en la proporción de la fibrina y los glóbulos blancos de la sangre la producción más abundante de ciertos ácidos orgánicos, tales como los ácidos úrico, láctico é hippúrico.

Lo que acabamos de decir sobre los efectos del reumatismo, se aplica exactamente á la génesis de la *fluxion periódica*. En las localidades donde esta enfermedad aparece de ordinario la hematosis es siempre imperfecta, el aire respirable, saturado más ó menos completamente de vapor de agua por la humedad ó por la niebla, no constituye más que una mezcla, en la cual la proporción de oxígeno es insuficiente para operar la combus-

tion de los materiales azoados acumulados en la sangre.

Un aumento considerable de la materia fibrinosa, es la consecuencia de este hecho. Esto es, en las mudanzas químicas incompletas dentro de esta perturbación íntima del movimiento nutritivo que obliga á buscar el punto de partida de la diátesis fluxionaria.

Después de esto es, cuando la acción ó impulsión de causas ocasionales, no tarda en hacer que se manifiesten los accidentes de la oftalmia periódica.

Este modo sintético de comprender la etiología de la fluxion periódica, nos permitirá explicar la marcha de la enfermedad por accesos, dándose la mano la etiología con el reumatismo y la organización especial del ojo del caballo. (Véase más adelante la relación y disposición del ligamento *pectineo*).

Pero pasemos al estudio de los diferentes elementos constitutivos del medio, susceptibles de convertirse en los factores de la oftalmia periódica.

Las localidades se colocan en primer rango, según el papel preponderante que ellas representan en el desenvolvimiento de la fluxion periódica, y por su modo de acción demasiado complejo. Del parecer general de los observadores, es, que las localidades bajas, húmedas ó pantanosas, aquellas donde el terreno es arcilloso y el piso impermeable, constituyen una causa poderosísima de oftalmia periódica.

Su influencia perniciosa parece residir en el grado de humedad del aire, y todas las condiciones que tienden á volver esta humedad persistente ó excesiva, son de una acción muy evidente.

Dentro de este orden de ideas, la constitución del suelo y sobre todo del bajo suelo, deben tenerse muy presente. Los terrenos pendientes de naturaleza caliza ó arenosos, permitirán mejor la penetración de las aguas y su derramamiento, y la fluxion periódica no se conocerá en el país.

Por el contrario, cuando el suelo es arcilloso, el bajo suelo impermeable, la localidad baja y encajonada el agua se volverá más ó menos por completo á la superficie de la tierra; la detención de las aguas tendrá por consecuencia una evaporación bastante estensa y la producción de una cantidad considerable de agua humedecerá las capas inferiores de la atmósfera.

Por este medio las principales condiciones necesarias para el nacimiento de la fluxion periódica se realizarán, y esto es en efecto lo que se observa generalmente.

Tomemos algunos ejemplos.

(Se continuará.)

Seccion de anuncios.

GUÍA DEL VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES.

3.^a edicion.

Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase.

Se halla de venta al precio de 20 pesetas, franca de porte, y 21, remitiéndose certificada, en los puntos siguientes:

Madrid, librería de D. Saturio Martinez, Carretas, 33.

Idem, en la de D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, 19, bajo.

Zaragoza, en la de D. Cecilio Gazca, plaza de la Seo, 2.

Leon, en la de los Herederos de Miñon.

Valencia, en la de D. Francisco Aguilar, Mar, 24.

Sevilla, en la de D. Tomás Sanz, Sierpes, 92.

Barcelona, en la de D. Juan y Antonio Bastinos, Boquería, 47.

Murcia, en la de D. Miguel Tornel y Olmos, plaza de Palacio, 3.

Játiva, en casa del autor, Alameda, 30.

DICCIONARIO

GENERAL DE VETERINARIA

POR

D. Rafael Espejo y del Rosal.

Esta interesante y útil obra, que está para terminar su publicacion, es bien conocida hace tiempo de todo el profesorado; el no hallarse concluida depende de circunstancias que muchos saben y que llevan en sí todas las publicaciones de obras de veterinaria en España.

El *Diccionario* constará de tres tomos: el 1.^o y 2.^o están terminados y gran parte del 3.^o y último.

Como hoy sería muy difícil que la generalidad de profesores pudieran hacer en el acto el desembolso del importe de lo ya publicado, el Sr. Espejo, que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la ciencia y su interés por el profesorado, quiere dar una más. Al efecto, y con objeto que su obra pueda adquirirla aun el profesor que cuente con menos recursos, la mandará al veterinario que desee adquirirla indicando si quiere recibirla por cuadernos, tomos ó toda la obra, cuyo importe se cobrará abonar por plazos y en las épocas que mejor convenga al suscriptor, pero anticipando uno de 10 pesetas.

El que quiera dicho *Diccionario* que se dirija á D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, núm. 19, bajo, Madrid.

Tópico potencial y elixir anti-cólico del Sr. Miravét.

Estas dos excelentes composiciones medicinales tan conocidas en la actualidad por todos los veterinarios españoles, y que de tanto crédito gozan, por los felices y seguros resultados que están dando en la práctica, no podemos menos de recomendarlas á nuestros comprofesores para que las empleen en los casos que se hallan indicadas, seguros que con ellas obtendrán la curacion pronta y radical de enfermedades graves y que presentan un aspecto alarmante en su aparicion.

Se venden estos específicos en las principales oficinas de farmacia de toda España.

ESPECÍFICOS

preparados por el licenciado en Farmacia

D. FERNANDO CUCALA Y COLOMER,

plaza de San Francisco, n.º 2, Botica,—JATIVA.

OLEINA VEXICANTE Y RESOLUTIVA.

TÓPICO CUCALA.

Los maravillosos efectos que el *Tópico Cucala* viene produciendo desde hace mucho tiempo en ciertas enfermedades de los solípedos, como cojeras recientes y crónicas de la region escapulo-humeral y la coxo-femoral; en los sobre-tendones y sobre-huesos; esparavanes, vejigas y varias otras alteraciones de las extremidades de los animales domésticos; la accion pronta y enérgica que produce en la piel y que el veterinario tiene necesidad de utilizar para combatir determinadas enfermedades de los órganos interiores, nos pone en el caso de recomendar á nuestros comprofesores el *Tópico Cucala*. Los veterinarios de toda esta comarca lo vienen usando, dándonos iguales ó mejores resultados que el *Liniemento Ojea* ó el *Tópico Fuentes*.

Cada frasco de unos 70 gramos, cuesta 2 pesetas.

Se acompaña un prospecto á cada frasco.

Direccion: D. Fernando Cucala, farmacéutico, plaza de San Francisco, n.º 2, Játiva.

Polvos escaróticos contra las espundias.

La aplicacion de estos polvos hace caer irremediabilmente las espundias sin necesidad de recurrir á su estirpacion por medio de la operacion.

Precio. Un papel, 1 peseta.

Cosmético Divino de Cleopatra.

Agua para dar tersura, blancura, suavidad y hermosura al cutis.

Ningun cosmético puede emplear el bello sexo en el tocador como este; sin deteriorar ni curtir la piel de la cara como hacen otros; le da tersura, blancura y suavidad que es lo que las jóvenes desean conseguir. Usarlo aun cuando no sea más que una sola vez y os convencereis de sus maravillosos resultados.

Frasco pequeño, 1 peseta; grande, 2 pesetas.

ROB DE LAFFECTEUR.

Esta composicion especial preparada con el mayor esmero en mi laboratorio químico, es el mejor depurativo y reconstituyente de la sangre: utilísimo contra las afecciones del hígado, las sifilíticas, crónicas del estómago y de la vejiga; tambien se emplea para curar el asma, toses crónicas, etc.

Dosis. Tres cucharadas de mañana y tres de noche.

Precio, un frasco, 2 pesetas 50 cénts.

JATIVA: Imp. de B. Bellver.